

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 30 de mayo del 2013, se reunieron en las instalaciones de la sede oficial de la COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO, sito en la calle de Morelos número 1965 en la Colonia Ladrón de Guevara, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. El Comisionado, Dr. en C. Jorge Guillermo Hurtado Godínez, el C.P. Juan Pablo Suárez González, Administrador, el Lic. Fernando García Escalera, Abogado Conciliador y responsable de la Unidad de Transparencia del Organismo, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado por los artículos 26, 28 fracción 1 y 29 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

Los integrantes del Comité aprobaron sujetar la sesión ordinaria bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

Este punto se desahogó con la instalación legal de la sesión.

2. Dar cuenta y en su caso resolver las solicitudes de rectificación, modificación, corrección, sustitución o ampliación de datos de información confidencial.



Se informo que hasta estos momentos no existía ninguna solicitud relativa al artículo 46 fracción III de la Ley de Información Pública del estado de Jalisco y sus municipios.

3. Asuntos varios.

Se cuestiono a los presente si existía algún punto o tema a tratar relativo a este Comité, quienes respondieron en forma negativa.

Habiendo desahogado todos los puntos del orden del día, se procede a clausurar la TERCERA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Clasificación de Información Pública, el mismo día de su instalación, a las 11:30 horas; firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo en unión del Secretario Lic. Fernando García Escalera, quién autoriza y da fe.


Dr. en C. Jorge Guillermo Hurtado Godínez.
Presidente



C.P. Juan Pablo Suárez González.
Consejero


Lic. Fernando García Escalera.
Secretario